



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

**MÓNICA RUILOBA GARCÍA, VICESECRETARIA DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE GARACHICO (TENERIFE)**

CERTIFICO: Que, según los datos obrantes en este ayuntamiento, y en particular del informe emitido por la responsable del Registro General con fecha 27 de marzo de 2.023, **resulta que:**

Primero.- En el Tablón de Edictos, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 27 de fecha 3 de marzo de 2.023, ha sido publicado el expediente con nº 6022/2022 relativo a la **aprobación inicial del Presupuesto General** de esta Entidad para el ejercicio económico 2.023, en el que se integra el del propio Ayuntamiento y el de su Organismo Autónomo Hospital Residencia de Ancianos “Nuestra Señora de la Concepción”, y Plantilla de Personal.

Segundo.- El trámite de exposición pública se ha realizado en los quince días hábiles correspondientes, desde el día 6 al día 17 de marzo sin que conste ninguna alegación presentada.

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, expido la presente, con el visto bueno del Alcalde-Presidente.

LA VICESECRETARIA
Mónica Ruiloba García
Firmado electrónicamente

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
José Heriberto González Rodríguez
Firmado electrónicamente

